

| | | | |
|--|--|----------|-----------|
| | AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado) | Código: | F-CAM-173 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Fecha: | 09 Ago 18 |

No. 095

Garzón, 24 de agosto del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 3196 de mayo 12 del 2023 y VITAL No. 2300004158069623001, la señora FANNY MOTTA SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 41.580.696 de Bogotá D.C, con dirección de notificación Lote N° 1 vereda Llano Arriba, municipio de Gigante, correo electrónico: promotoraquambientalhuilasas@gmail.com y contacto No. 3133142323 en calidad de propietaria, solicita permiso de aprovechamiento forestal arboles aislados en el predio rural denominado "lote 1- vereda Llano Arriba", con matrícula inmobiliaria No. 202-31400 y código catastral No. 0002000000130177000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Gigante en el departamento del Huila.

Mediante radicado CAM N° 2023-S 1829 de mayo 12 de 2023, se requirió documentación faltante, mediante radicado CAM N° 2023-E 10658 de agosto 09 de 2023 allega la documentación requerida, una vez revisada la documentación, mediante radicado CAM N° 2023-S 9395 de 09 de agosto de 2023, nuevamente se solicitó documentación adicional y mediante Radicado CAM N° 2023- E 11412 de fecha 15 de agosto de 2023 da respuesta al requerimiento.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación radicado N° 2023-E 1509 de 24 abril de 2023, se liquidó el trámite por concepto de evaluación, por consiguiente, la señora FANNY MOTTA SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 41.580.696 de Bogotá D.C, realizó el pago por los servicios de evaluación, por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$ 136.205) consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita oular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a la señora FANNY MOTTA SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 41.580.696 de Bogotá D.C, con dirección de notificación Lote N° 1 vereda Llano Arriba, municipio de Gigante, correo electrónico: promotoraquambientalhuilasas@gmail.com y contacto No. 3133142323.

| | | | |
|---|--|----------|-----------|
|  | AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado) | Código: | F-CAM-173 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Fecha: | 09 Ago 18 |

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2023-E 3196
Expediente: PAF-00305-23